

Durán Medina, Elvira, "Mitla, vandalismo en cueva prehistórica", *La Jornada*, Ciudad de México, México, 10 de enero de 2021.

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2021/01/10/opinion/013a2pol>

Fecha de consulta: 30/01/2025.

Mitla, vandalismo en cueva prehistórica

ELVIRA DURÁN MEDINA*

La noche del pasado primero de enero, la “Cueva de las Pinturas” (en zapoteco *Bilie Nadii*) fue vandalizada y sus pinturas de arte rupestre que, quizá datan de hace 10 mil años, fueron severamente dañadas por alguien todavía no identificado, conocedor del sitio, de sus accesos y del valor que tienen para el proyecto de turismo alternativo de los comuneros de San Pablo Villa de Mitla, Oaxaca.

Esta cueva es parte de un complejo de cuevas adyacentes del lado oriente al polígono, “Cuevas Prehistóricas de Yagul y Mitla, en los Valles Centrales de Oaxaca”, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Patrimonio Mundial de la Humanidad en 2010.

Asimismo, son parte del polígono de 4 mil 902.2 hectáreas del Área Destinada Voluntariamente a la Conservación, la cual fue certificada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) en 2011.

Los 80 comuneros (campesinos zapotecos) desde hace varios años se han esforzado por proteger la riqueza natural e histórica de sus tierras. Aunque han recibido apoyo gubernamental y no gubernamental, éste no ha sido suficiente para organizar la infraestructura necesaria para protección y vigilancia.

Para hacerse de recursos han intentado sumar sitios de posible interés al turismo con la oferta ligada a la zona arqueológica, los mercados de artesanías y otros servicios que ofrece el pueblo mágico de Mitla, nombrado así por el gobierno mexicano en 2015.

La oferta de turismo en Mitla está controlada y ofertada por distintos organismos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) lo hace para la zona arqueológica; mientras que los distintos servicios se ofertan por comerciantes individuales u organizados y distintas empresas de turismo nacionales e internacionales.

Por su parte, los paseos de ecoturismo a la zona de conservación, las ruinas de La Fortaleza (donde se encontró la primera evidencia de domesticación del guajolote en el continente, 500 años después de Cristo, conforme lo publicado en 2016 en la revista *Journal Archeological Science*) y a las cuevas prehistóricas está controlada y ofertada por los comuneros. Estos últimos, debido a la escasa difusión, falta de infraestructura, capacitación y apoyos, han trabajado por años, principalmente mediante tequios, para mantener vigilancia, adecuar senderos y poner señalamientos.

Asimismo, ofrecen su servicio de guías a visitantes interesados en dichos lugares. Uno de los atractivos que ha ganado popularidad son las cuevas prehistóricas, sobre todo las pinturas rupestres, porque se encuentran relativamente cerca del poblado y son accesibles para realizar recorridos familiares que duran de poco más de una hora.

El pasado 14 de diciembre un grupo de amigos, buscando una actividad de bajo riesgo, ante las circunstancias actuales de la emergencia sanitaria por el Covid-19, visitamos el sitio, y quedamos maravillados de la belleza y riqueza cultural que ofrece el lugar.

Al mismo tiempo, nos sorprendió que aún se supiera poco de éste. Así que, motivados por la increíble experiencia, regresamos dos semanas después, el 2 de enero del año en curso, pero nos encontramos con una dolorosa e indignante sorpresa, la “Cueva de las Pinturas” había sido vandalizada.

Quizá 80 por ciento de su acervo de arte rupestre había sido rayado con una piedra o navaja. Nuestro guía, José Juárez Antonio, responsable por parte del comisariado de bienes comunales de las visitas a las cuevas, nos informó que alguien, aprovechándose de que la vigilancia se redujo en Mitla debido a las celebraciones familiares del Año Nuevo, se introdujo a la zona la noche del primero de enero y realizó el daño.

Ese mismo día los comuneros, quienes se desempeñan como guías, aún desconcertados y tristes por tal hecho, se encontraban preguntándose qué hacer, y valoraban el reportar y hacer una demanda legal. Lamentablemente, el daño ya está hecho.

Por lo anterior, hacemos un llamado a las autoridades correspondientes, a los gobiernos estatal y federal a que presten atención a este hecho, se valore el daño a este patrimonio milenario, se castigue a los responsables, se brinde la seguridad necesaria al sitio y, de ser posible, se restaure este legado prehistórico.

Es preocupante que, habiendo menos de una decena de sitios en México con arte rupestre, exista tan poca difusión de su valor y apenas unos pocos recursos para permitir conocerlos y cuidarlos.

** Doctor en ecología, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Oaxaca*